



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



FOLLETO INFORMATIVO PARA INSTITUCIONES
E INVESTIGADORES

FOLLETO INFORMATIVO PARA
INSTITUCIONES
E INVESTIGADORES

Licenciada Cynthia del Aguila Mendizábal
Ministra de Educación

Licenciada Evelyn Amado de Segura
Viceministra Técnica de Educación

Licenciado Alfredo Gustavo García Archila
Viceministro Administrativo de Educación

Doctor Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Licenciado Eligio Sic Ixpancoc
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Lcda. Luisa Fernanda Müller Durán
Directora

Lcda. María José del Valle Catalán
Subdirectora de Desarrollo

Coordinación del estudio

Alan Homero Palala Martínez
Romelia Mó Isém

Edición

Beatriz Zamora Canjura

Diseño y Diagramación

Diana Sofía Perén Barrios

Imagen de Portada

Diana Sofía Perén Barrios
Carmen María Escobar Ramírez

Autoría

Evelyn Janeth Espinoza Sandoval

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

© DigeDuca 2015 todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción de este documento total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Para efectos de auditoría, este material está sujeto a caducidad.

Para citarlo: Espinoza, E. (2015). *Encuesta nacional sobre violencia y clima escolar: Folleto informativo para organizaciones e investigadores* Guatemala: Serviprensa S.A.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/Digeduca>. Impreso en Guatemala por editorial Serviprensa S.A.

divulgacion_digeduca@mineduc.gob.gt

Guatemala, mayo de 2015

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -Digeduca-

Avenida Reforma 8-60, zona 9
Edificio Galerías Reforma, Torre II, 8°. Nivel
Teléfonos: (502) 2334-0511, 2334-0528
<http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>

Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General de la ONU

Edificio de Naciones Unidas, New York
5ta. avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza Torre IV nivel 10. CP 01014
www.unpbf.org

Sistema de Naciones Unidas en Guatemala

Teléfono: (502) 2384 3100. Ciudad de Guatemala.
www.pnud.org.gt

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco-

4ta. Calle 1-57 zona 10. CP 01010
Teléfono (502) 2247 0303. Ciudad de Guatemala
www.unescoguatemala.org

Coordinación de publicación: Juan Fernando Díaz Zuchini y
Eddy Arturo Simaj Cuc / UNESCO

Primera Edición: Mayo 2015 • **Impreso en:** ciudad de Guatemala, Guatemala

El contenido y las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen al Sistema de Naciones Unidas, ni de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco- ni reflejan necesariamente su punto de vista.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen, no reflejan la postura del PNUD ni de la Unesco, en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto a sus autoridades, fronteras o límites.

Este documento se ha producido con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF, por sus siglas en Inglés) y de la Unesco, en el marco del Proyecto “Seguridad y Formación Ciudadana con Jóvenes”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
METODOLOGÍA	9
Objetivo	9
Variabes bajo estudio	9
Participantes	10
Recolección y procesamiento de la información	13
Limitaciones	15
EL CLIMA ESCOLAR	17
La convivencia pacífica	18
RESULTADOS DEL ESTUDIO	21
Discriminación	23
Violencia escolar	26
Violencia entre docentes y estudiantes.....	27
Acoso escolar o <i>bullying</i>	34
Violencia entre docentes	43
Percepción de in(seguridad).....	45
Manejo de casos de violencia escolar	58
¿CÓMO UTILIZAR LOS RESULTADOS DERIVADOS DEL ESTUDIO? ..	61
REFERENCIAS bibliográficas	67
GLOSARIO.....	69

INTRODUCCIÓN

Por clima escolar se entiende a la calidad, sensación o atmósfera de la vida escolar que influye en el desarrollo, aprendizaje y preparación de los estudiantes para la vida en la sociedad. El sistema social, la cultura y el ambiente social del establecimiento educativo tienen una enorme influencia sobre la vida de los estudiantes, no solo en su desempeño académico, sino también en la probabilidad de que estos se comporten contra las normas y a ser víctima de violencia. A medida que mejora el clima escolar y, específicamente, la cohesión social en los establecimientos educativos, disminuye el riesgo de victimización violenta, se reducen las tasas de deserción escolar y, por consiguiente, se incrementan las tasas de éxito académico y retención de maestros (Zaykowski & Gunther, 2012).

El Ministerio de Educación –Mineduc- se ha propuesto mejorar la convivencia, reducir la violencia y promover una cultura de paz en los establecimientos educativos. La Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –Digeduca- en su calidad de unidad ejecutora del Viceministerio de Diseño y Verificación de la Calidad del Mineduc, impulsó un estudio a nivel nacional sobre violencia y clima escolar con el fin de dar seguimiento y evaluar los avances en la promoción de la no violencia y consolidación de una cultura de paz en los establecimientos escolares.

Para la realización de esta investigación, se contó con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF, por sus siglas en inglés), específicamente a través del Programa Seguridad y Formación Ciudadana con Jóvenes, implementado por la Unesco en Guatemala.

A través de diversos cuestionarios aplicados a estudiantes, docentes y directores de establecimientos educativos del Nivel de Educación Primaria y Nivel de Educación Media (que incluye básico y diversificado), los resultados de la *I Encuesta nacional sobre violencia y clima escolar* permitieron dimensionar y caracterizar los tipos de violencia que se manifiestan en los establecimientos educativos, además de evidenciar la eventual relación entre estas y la calidad del clima escolar. Este es el primer paso para lograr avanzar hacia los objetivos propuestos por el Mineduc, los cuales permitirán generar la capacidad institucional para evaluar y monitorear los indicadores sobre violencia escolar, pero también para desarrollar un sistema de datos estadísticos que orienten el diseño de políticas basadas en la evidencia, con el fin de prevenir la violencia escolar y mejorar el clima escolar.

METODOLOGÍA

OBJETIVO

Explorar las manifestaciones de los tipos de violencia y el clima escolar de los establecimientos educativos públicos de primaria, básico y diversificado del país.

VARIABLES BAJO ESTUDIO

Las variables que se incluyeron en el estudio fueron:

1. Acoso escolar o *bullying*.
2. Violencia del docente hacia el estudiante.
3. Violencia del estudiante hacia el docente.
4. Acoso sexual.
5. Discriminación.
6. Percepción de in(seguridad).

Previo a la puesta en marcha del estudio, se construyeron 21 indicadores para medir la violencia escolar y la discriminación. A partir de ellos, se diseñaron diversos cuestionarios que permitieron evaluar cada una de las variables. En la sección de Resultados de este informe se presenta en detalle el conjunto de indicadores con los valores obtenidos.

PARTICIPANTES

La encuesta se aplicó a estudiantes, docentes y directores de 728 establecimientos educativos a nivel nacional. Se seleccionaron establecimientos de primaria, básico y diversificado, de los cuales se eligieron los grados de quinto y sexto primaria, tercero básico y quinto diversificado. Las razones de esta selección fueron eminentemente técnicas: en el caso de primaria, se requería que los estudiantes tuvieran un nivel de lectura avanzado debido a que las respuestas de los cuestionarios eran de autollenado. En cuanto a los de tercero básico y quinto diversificado, la elección se basó en evitar la sobrecarga que tenían los estudiantes de sexto diversificado, quienes participaban en las evaluaciones de rendimiento académico durante las mismas fechas en las que se recopiló la información del estudio.

Debido a la logística requerida en la recolección de la información y en el compromiso con el anonimato de los encuestados, no se consideró la participación de los padres de familia en este estudio. La información se recogió entre los meses de junio a agosto del 2014 y la participación de los encuestados fue voluntaria y anónima.

La muestra de la encuesta fue de 25,486 estudiantes. La edad promedio de los estudiantes de primaria fue de 12 años y la de los de básico y diversificado, 16 años. Asimismo, participaron 3,464 docentes con edades entre los 18 a 73 años, además de 722¹ directores cuyas edades oscilaban entre los 21 y 72 años. La Tabla 1 presenta en mayor detalle los datos sociodemográficos de los participantes.

¹ En seis de los establecimientos visitados los directores se negaron a participar en la encuesta, aunque permitieron que sus estudiantes y docentes lo hicieran.

Tabla 1. Características sociodemográficas de los participantes de la Encuesta

	Estudiantes n=25,486	Docentes n=3,464	Directores n=722 ²
Indígena	43.0%	30.8%	34.0%
No indígena	57.0%	66.9%	66.0%
Hombre	51.0%	39.7%	56.0%
Mujer	49.0%	60.3%	44.0%
Quinto primaria	52.0%	71.0%	74.0%
Sexto primaria	48.0%		
Tercero básico	59.0%	19.0%	21.0%
Quinto diversificado	41.0%	10.0%	5.0%

Fuente: Dgeduca, 2015.

La muestra de cada nivel se distribuyó proporcionalmente en los 22 departamentos del país, como apunta la Tabla 2. Para ambos niveles (primario y medio) se seleccionaron establecimientos suplentes, en caso de que los incluidos en la muestra no estuvieran disponibles para formar parte en el estudio.

² Seis directores se negaron a responder el cuestionario. Sin embargo, sí permitieron que estudiantes y docentes lo hicieran

Tabla 2. División departamental de la muestra

Departamento	Nivel			Total
	P	B	D	
Ciudad capital	9	3	4	16
Guatemala	32	12	5	46
El Progreso	9	2	2	13
Sacatepéquez	5	3	0	8
Chimaltenango	20	4	0	24
Escuintla	24	2	1	27
Santa Rosa	19	5	1	25
Sololá	19	4	1	24
Totonicapán	21	1	0	22
Quetzaltenango	31	4	3	38
Suchitepéquez	16	4	3	23
Retalhuleu	7	5	1	13
San Marcos	59	21	4	84
Huehuetenango	58	18	1	77
Quiché	43	7	1	51
Baja Verapaz	16	10	2	28
Alta Verapaz	53	14	2	69
Petén	27	7	0	34
Izabal	13	6	1	20
Zacapa	9	4	1	14
Chiquimula	13	5	0	18
Jalapa	14	4	0	18
Jutiapa	21	8	1	29
TOTAL	538	156	34	728

P= primaria; B= básico; D= diversificado

Fuente: Dgeduca, 2015.

RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RECOLECCIÓN

Recolección

Las visitas a los establecimientos educativos seleccionados se llevaron a cabo en dos momentos: la primera, durante los primeros días de junio (previo al descanso de medio año); y la segunda, durante los meses de julio a septiembre.

Todas las escalas fueron completadas por los estudiantes bajo la supervisión del personal contratado y capacitado específicamente para llevar a cabo esta labor. Los estudiantes de quinto y sexto primaria recibieron una versión corta de la encuesta consistente en cinco escalas, en el siguiente orden: clima del aula; escalas de *bullying* (agresor, víctima); agresión por parte de los docentes; y escala de acoso sexual. El tiempo promedio de respuesta para el conjunto de escalas fue de 25 minutos.

Por otro lado, los estudiantes de tercero básico y quinto diversificado recibieron la versión compuesta de once escalas, las cuales se presentaron en el siguiente orden: relaciones, apoyo social, clima del aula, acoso escolar (agresor, víctima, espectador), violencia del docente al estudiante (víctima, espectador), violencia del estudiante al docente, percepción de inseguridad y acoso sexual. El tiempo promedio de aplicación fue de 45 minutos.

La encuesta dirigida a los docentes se conformó de diez escalas y fue completada de forma individual (se les confirmó el anonimato en los cuestionarios). Varios de los docentes respondieron la encuesta durante sus períodos de descanso; al finalizar, introdujeron la encuesta en un sobre manila y la entregaron al aplicador encargado. Los directores, de igual forma, fueron invitados a responder un cuestionario que fue

específicamente diseñado para ellos. Lo recibieron al momento en que el personal ingresó al establecimiento y lo devolvieron cuando el personal abandonó las instalaciones.

En todos los formatos (estudiantes, docentes y directores) se registraron las características sociodemográficas de los encuestados: sexo, edad, identificación cultural/étnica y nivel educativo. En los cuestionarios de los estudiantes del Nivel de Educación Media, así como también en los de los docentes de todos los grados participantes, se incluyeron preguntas con relación a discapacidades y a la atracción de personas del mismo sexo.

Procesamiento

La información recolectada fue digitada por una empresa externa a la Dgeduca, la cual se llevó a cabo durante los meses de septiembre a octubre de 2014. El procesamiento y análisis de los datos se realizó a través del paquete estadístico SPSS v.19, y se utilizó el Módulo de Muestras Complejas con el fin de obtener resultados generalizables a la población bajo estudio.

Los resultados de la investigación, específicamente los referidos a la violencia escolar, fueron socializados a través de dos talleres que agruparon a diferentes actores: instituciones, organizaciones sociales e investigadores que desarrollan trabajo en el tema de violencia escolar, así como también estudiantes, docentes, directores y padres de familia de establecimientos públicos del país. Mediante mesas de discusión, los actores dialogaron en torno a la violencia escolar, por lo que todos los participantes opinaron y emitieron así recomendaciones y propuestas. Las conclusiones de ambos talleres están incluidas en la versión completa del informe de la encuesta.

LIMITACIONES

Como todo esfuerzo investigativo, el estudio presentó algunas limitaciones. La primera de ellas estuvo relacionada con la medición del constructo de acoso escolar. Los instrumentos utilizados se basaron en la frecuencia de la ocurrencia de este tipo de conductas, específicamente si había “ocurrido 5 veces o más en el último mes” como medida de acoso escolar, tanto para identificar a víctimas y victimarios, como a espectadores. La medición, sin embargo, no incluyó la percepción de los victimizados sobre sus victimarios (si les consideraba más fuertes), así como tampoco las consecuencias de este hecho (temor a ir al establecimiento educativo, manifestaciones como nerviosismo, tristeza, soledad).

De esta forma, el estudio partió de una serie de supuestos sobre la comprensión de la realidad. Es decir, la forma de evaluar el fenómeno de la violencia en el estudio dependió de los instrumentos utilizados. En este caso, se midieron los tipos de violencia (físico, verbal y psicológico) que la literatura señala como más frecuentes en el ámbito escolar. No obstante, la investigación consideró más preguntas para los tipos de violencia verbal y psicológica que para los relacionados a la violencia física. Esto implica que otras variaciones, comprendidas dentro de las mismas categorías, no fueron evaluadas.

Considerando que la investigación exploró eventos de victimización, y ello implicó solicitar a los encuestados que consideraran eventos del pasado, se intentó reducir lo más posible la probabilidad de error en la memoria de los participantes (los errores de memoria u olvido se incrementan a medida que pasa el tiempo). Por lo tanto, la encuesta se centró únicamente en aquellos eventos ocurridos en el último mes anterior a la aplicación. Esta medida sobre eventos ocurridos en “el último mes” ha sido utilizada en varias encuestas nacionales sobre clima escolar en los Estados Unidos.

Por último, los cuestionarios fueron diseñados en español debido a que estos fueron aplicados en establecimientos mayoritariamente monolingües en donde prevalece la enseñanza-aprendizaje de este idioma. No obstante, es importante destacar que, debido a que la metodología de recolección de datos fue de autollenado, los aplicadores se vieron en la necesidad de resolver dudas que surgieron en cuanto al idioma en aquellos establecimientos educativos con modalidad bilingüe. Por lo mismo, es necesario que futuros esfuerzos en esta área consideren la traducción de los instrumentos y la contratación de aplicadores bilingües.

EL CLIMA ESCOLAR

El clima escolar describe la calidad y características de la vida escolar. Refleja las experiencias y percepciones de docentes, estudiantes y padres de familia con relación a las normas, metas, valores, relaciones interpersonales, prácticas en la construcción de los aprendizajes y la estructura organizativa del establecimiento educativo.

Un clima escolar es positivo cuando promueve el desarrollo de los estudiantes a través de:

- El trabajo conjunto entre estudiantes, docentes y padres de familia para desarrollar y contribuir a una visión del establecimiento educativo en común.
- El respeto al trabajo de los docentes.
- El fomento de actitudes que enfatizan los beneficios y la satisfacción obtenida del aprendizaje.
- El establecimiento de un sistema de normas y valores para que las personas se sientan seguras, tanto física como emocional y socialmente.
- La participación de padres de familia, docentes y estudiantes en el cuidado y mantenimiento de las instalaciones.

Si dentro de los establecimientos educativos existe un clima escolar positivo, los estudiantes:

- manifestarán menos problemas emocionales;
- se sentirán más motivados para aprender;
- tendrán un mejor rendimiento académico;
- se sentirán parte del grupo;
- mantendrán relaciones de respeto y confianza mutua con sus compañeros y docentes;
- se comportarán de acuerdo a las normas establecidas por el establecimiento educativo; y
- tendrán menos probabilidades de ser agredidos por sus maestros, directores, y compañeros de escuela.

Mantener un clima escolar positivo es responsabilidad principal de las autoridades educativas, pero también del resto de miembros que conforman la comunidad escolar: estudiantes, docentes y padres de familia.

LA CONVIVENCIA PACÍFICA

La convivencia pacífica es definida como “el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, con miras a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural” (Mineduc, Acuerdo Ministerial, 01-2011).

La convivencia pacífica en los establecimientos educativos implica el desarrollo de valores como la tolerancia hacia la diversidad étnica y sexual, el respeto a la propiedad ajena, la atención a las normas establecidas, el trato cortés y amable entre pares y entre estudiantes-docentes, pero además, el respeto a la opinión de otros y a su espacio personal.

Si los estudiantes y docentes desarrollan sus habilidades para solucionar de forma pacífica los conflictos que surgen en el establecimiento educativo, y saben frenar las situaciones de violencia, incluyendo el acoso escolar o *bullying*, entonces sería posible crear un clima en el aula que fuera favorable para mejorar el rendimiento académico y la convivencia.

El establecimiento educativo debe ser un espacio ideal para el buen desarrollo de los estudiantes, lo que conlleva un ambiente seguro libre de violencia, vicios y conductas inmorales. Para ello es importante contar con la participación de toda la comunidad educativa, así como también establecer sus responsabilidades, medidas disciplinarias y de seguridad, tanto para el personal como para los estudiantes.

Durante los últimos años, el Mineduc ha desarrollado un marco institucional en el que ha establecido medidas y diseñado herramientas que promueven la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad escolar. Dentro de las diferentes normativas se incluyen:

- El *Programa Educación para la Paz y Vida Plena* (Acuerdo Ministerial 1147-2010).
- *La Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos* (Acuerdo Ministerial 01-2011).

- El día escolar de la no violencia y la paz que debe celebrarse el 30 de enero de cada año (Acuerdo Ministerial 1334-2011).
- El *Protocolo para de Identificación, Atención y Referencia de Casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional*.
- La *Guía para la identificación y prevención del acoso escolar*.
- El *Programa Nacional de Valores: Vivamos Juntos en Armonía* (Acuerdo Ministerial 2653-2014).

.....
*Todos los establecimientos educativos
del país tienen el deber de dar a conocer
y aplicar las distintas normativas y
lineamientos que dicta el MINEDUC.*
.....

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Para realizar la investigación se elaboró una batería de indicadores. En la siguiente tabla encontrará 19 indicadores relacionados los hallazgos principales de la encuesta.

Tabla 3 Tabla de indicadores con resultados principales del estudio

Indicadores	Nivel educativo	
	Primaria	Medio
% de estudiantes víctimas de acoso escolar o <i>bullying</i> .	14.0	14.0
% de estudiantes perpetradores de acoso escolar o <i>bullying</i> .	7.7	13.7
% de estudiantes espectadores de acoso escolar o <i>bullying</i> .		28.3
% de estudiantes víctimas de violencia docente.	20.5	30.4
% de estudiantes espectadores de violencia docente.		35.4
% de estudiantes que han agredido a docentes.		30.6
% de docentes víctimas de violencia de estudiantes.	36.5	36.3
% de docentes víctimas de violencia docente.	23.8	30.2
% de estudiantes víctimas de acoso sexual.	15.7	19.7
% de docentes víctimas de acoso sexual.	4.0	9.0
% de estudiantes con temor a ser víctimas de la violencia/delincuencia en el establecimiento educativo.		75.9

Indicadores	Nivel educativo	
	Primaria	Medio
% de docentes con temor a ser víctimas de la violencia/delincuencia en el establecimiento educativo.	23.1	20.5
% de estudiantes creen que en sus establecimientos se aplican las medidas de seguridad necesarias para protegerles.		42.7
% de los docentes creen que en sus establecimientos se aplican las medidas de seguridad necesarias para protegerles.	46.3	51.9
% de estudiantes víctimas de la delincuencia en los alrededores o dentro de los centros educativos.		8.0
% de docentes víctimas de la delincuencia en los alrededores o dentro de los centros educativos.	5.8	9.0
% de casos reportados por discriminación étnica	3.4	7.0
% de casos reportados por discriminación por discapacidad	3.5	5.9
% de casos reportados por discriminación por preferencia sexual	1.0	3.2

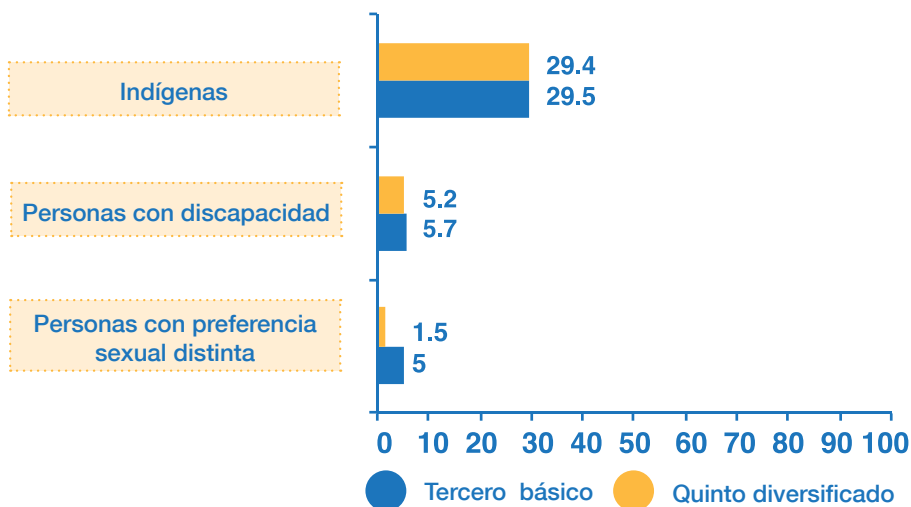
DISCRIMINACIÓN

La diversidad en los establecimientos educativos se entiende desde tres aristas: la diversidad étnica, la diversidad sexual y la diversidad de discapacidades. El estudio evaluó los tres tipos de diversidad en estudiantes y docentes, así como también la percepción en el trato que reciben estos. Estas preguntas fueron respondidas por estudiantes y docentes del Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada. Los directores proporcionaron información sobre los reportes de discriminación recibidos.

Prevalencia de la diversidad

La Figura 1 visualiza la similitud entre los porcentajes de estudiantes de tercero básico y quinto diversificado que se autodefinieron como indígenas, al igual que las personas que reportaron algún tipo de discapacidad. Sin embargo, el porcentaje de personas con preferencia sexual distinta (atraídos por otras personas de su mismo sexo) fue significativamente más alto en tercero básico que en quinto diversificado.

Figura 1. Prevalencia de diversidad en el estudiantado (%)

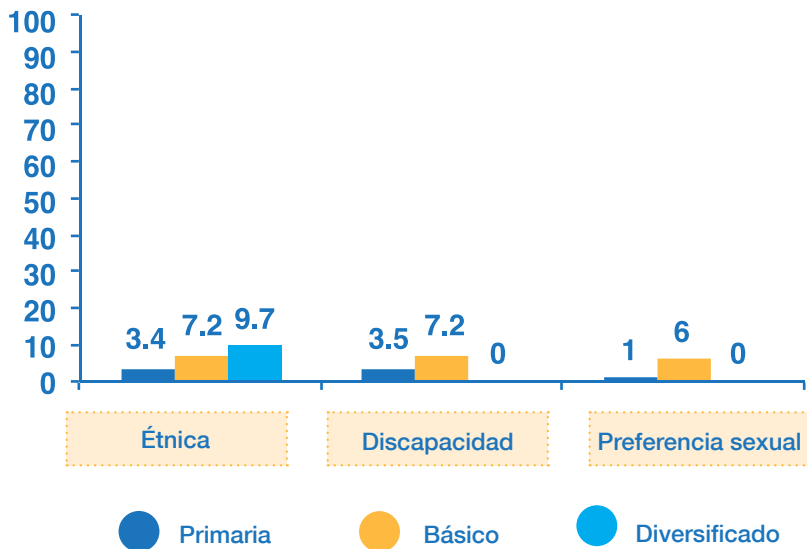


Fuente: Digeduca, 2015.

Reportes por discriminación

En los establecimientos de diversificado se reportaron más hechos de discriminación étnica que en los de primaria y básico. Sin embargo, no se registraron hecho de discriminación hacia personas con discapacidad ni hacia personas con preferencia sexual distinta. En las escuelas de nivel primario los reportes por discriminación hacia cualquiera de estos grupos fueron bajos. No se observan diferencias de acuerdo a la ubicación (urbana, rural) de las escuelas.

Figura 2. Reportes por discriminación en la escuela. Año 2014



Fuente: Digeduca, 2015.

RECOMENDACIÓN

Promover y atender las denuncias sobre discriminación. Las autoridades educativas deben promover y facilitar los procesos de denuncia en sus establecimientos educativos. Es importante que los estudiantes y docentes cuenten con el apoyo necesario para denunciar, y que los agresores reciban la sanción u orientación según corresponda. Además se sugiere que se facilite el acompañamiento psicológico necesario a quienes presentan problemas de conducta. Es también importante que los directores y autoridades educativas lleven un registro de dichas denuncias, con el fin de socializar con la comunidad escolar la frecuencia de los reportes recibidos cada año, y discutir las mejores formas de optimizar los resultados.

VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia es el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud 2002).

La violencia escolar es la que se manifiesta dentro de los establecimientos educativos o en otros sitios que estén vinculados a estos. Como producto de las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar, la violencia puede surgir en las relaciones entre docentes–estudiantes; estudiantes–estudiantes, estudiantes-docentes y docentes–docentes.

Los tipos de violencia escolar evaluados en el estudio fueron tres:

- **Física:** Golpear, empujar y dar patadas con intención de lastimar.
- **Emocional:** Reírse de alguien, hacer comentarios sobre alguien para provocar la burla de los demás, criticar u ofender a otros por su pertenencia a un grupo étnico o social determinado.
- **Verbal:** Amenazar en general, esparcir rumores y poner apodos con el fin de ofender.

Generalmente existen tres tipos de actores durante las manifestaciones de violencia: la víctima (quien recibe la agresión); el agresor o victimario (quien ejerce la agresión); y el espectador (quien observa la agresión sin participar).

La investigación se centró en analizar la experiencia de victimización en los estudiantes de quinto y sexto primaria, tercero básico y quinto diversificado. Los estudiantes del Ciclo de Educación Media brindaron además información sobre su experiencia como agresores y espectadores.

A continuación se presentan los resultados obtenidos.

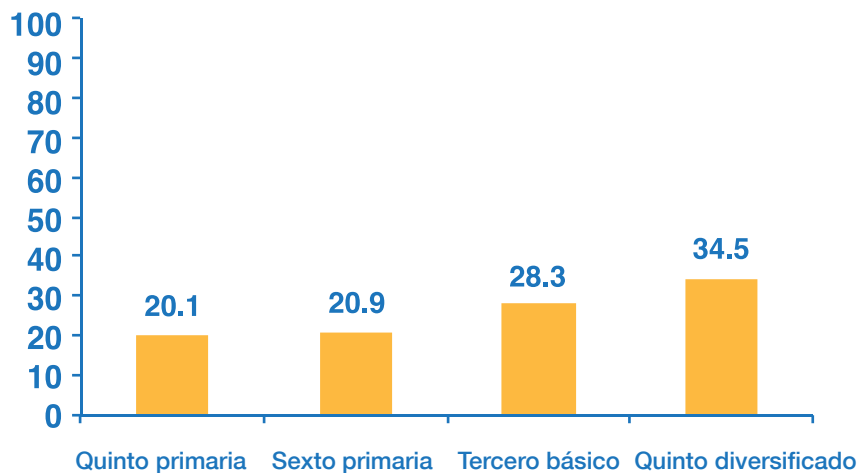
VIOLENCIA ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES

La relación entre docente y estudiante debe ser siempre de respeto mutuo. Además de ser los encargados de facilitar el aprendizaje, los docentes deberían también fomentar la armonía, la cooperación, la tolerancia y la convivencia en sus estudiantes. Esto sin embargo no siempre sucede; algunas veces los docentes hacen uso de la violencia física y verbal para controlar a sus estudiantes, pero también en ocasiones son los estudiantes quienes agreden a sus docentes.

Víctimas

En la violencia del docente al estudiante, se considera víctima al alumno que es objeto de burlas, amenazas, apodosos, golpes y castigos físicos por parte de uno o más docentes. Como se muestra en la Figura 3, los datos indicaron que los estudiantes de quinto diversificado reportaron más hechos de agresión por parte de sus docentes, en comparación con los estudiantes de primaria y tercero básico. Se registró una diferencia significativa entre tercero básico y quinto diversificado.

Figura 3. Estudiantes víctimas de violencia docente (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

Los estudiantes hombres del Nivel de Educación Primaria y Nivel de Educación Media señalaron haber padecido significativamente más violencia por parte de sus docentes que las mujeres. Como se evidencia en la Tabla 4, tanto en primaria (quinto y sexto) como en tercero básico, los estudiantes indígenas padecieron más violencia por parte de sus docentes en comparación con sus pares no indígenas. Sin embargo, en quinto diversificado los estudiantes no indígenas fueron quienes señalaron haber padecido más violencia por parte de los docentes. No se encontraron diferencias por área de ubicación del establecimiento educativo.

Tabla 4. Características sociodemográficas de las víctimas de violencia docente (%)

	Grado	Sexo		Etnia		Área	
		H	M	I	NI	U	R
Primaria	Quinto primaria	23.4*	16.5	26.0*	15.4	17.4	21.0
	Sexto primaria	24.3*	18.0	25.4*	18.0	19.5	21.4
Medio	Tercero básico	32.3*	24.2	29.6*	27.6	26.6	30.5
	Quinto diversificado	36.6*	32.2	26.2	38.5*	34.3	37.1

Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

Los resultados exponen que las formas en que los docentes agredieron a los estudiantes fueron variadas, pero la más señalada en la encuesta fue la violencia emocional, seguida de la verbal y por último, la violencia física (esta última implica la manifestación de al menos una de las dos anteriores). Los estudiantes de quinto primaria reportaron mayor victimización física que los de sexto, y los de sexto, señalaron haber padecido mayor violencia emocional. Entre los grados del Nivel de Educación Media, los estudiantes de quinto diversificado evidenciaron estar más expuestos a la violencia verbal en comparación con los de tercero básico como se apunta en la Tabla 5.

Tabla 5. Tipo de violencia docente reportada por estudiantes (%)

Nivel	Grado	Emocional	Verbal	Físico
Primaria	Quinto primaria	13.8	13.1	7.0*
	Sexto primaria	14.1*	13.8	5.7
Medio	Tercero básico	21.0	19.4	5.5
	Quinto diversificado	25.5	23.1*	5.0

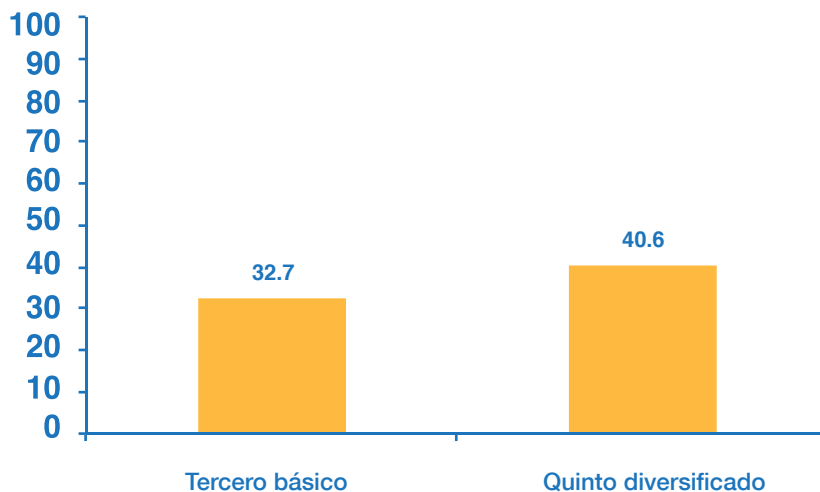
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

Espectadores

Los espectadores de la violencia docente-estudiante, son aquellos que presencian los actos de violencia emocional, verbal y física sin involucrarse. La escala de espectadores de violencia docente-estudiante fue completada únicamente por los estudiantes del Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada. Como se evidencia en la Figura 4, los estudiantes de diversificado destacaron haber presenciado más hechos de violencia docente que los de básico. La diferencia es estadísticamente significativa.

Figura 4. Espectadores de violencia docente-estudiante (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

Por otro lado, los estudiantes no indígenas de básico y diversificado admitieron haber observado más hechos de violencia del docente al estudiante que sus pares indígenas; mientras que los estudiantes de establecimientos urbanos de básico afirmaron haber sido espectadores de violencia hacia sus pares en mayor medida que los estudiantes de los establecimientos rurales (ver Tabla 6).

Tabla 6. Características sociodemográficas de los espectadores de violencia docente (%)

Grado	Sexo		Etnia		Área	
	H	M	I	NI	U	R
Tercero básico	34.7	30.7	32.0	33.0*	37.4*	29.1
Quinto diversificado	40.4	41.6	32.6	44.6*	40.2	45.4
Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural						
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.						

Fuente: Dgeduca, 2015.

Tal como se indica en la Tabla 7, el tipo de violencia del docente hacia el estudiante más frecuentemente reportado por los espectadores del Nivel de Educación Media fue el emocional, seguido del verbal y por último, el físico. Los estudiantes de diversificado indicaron haber presenciado un mayor número de hechos de violencia emocional y verbal comparado con los de tercero básico.

Tabla 7. Tipo de violencia docente-estudiante por espectadores (%)

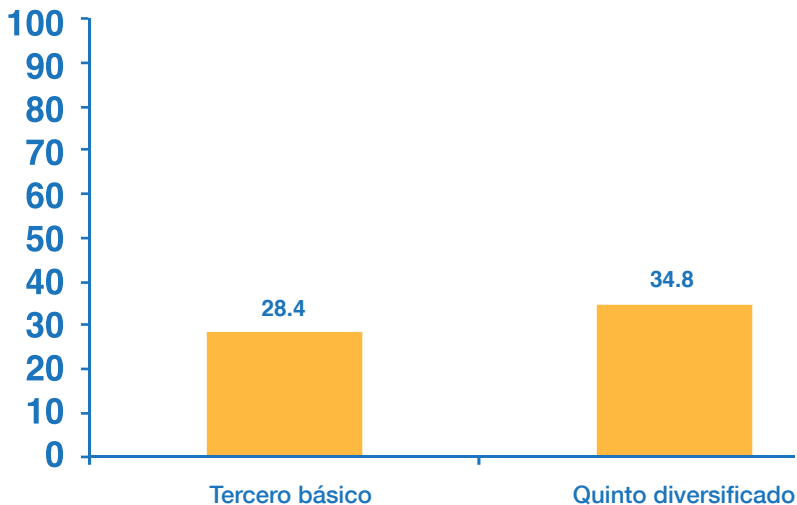
Nivel	Grado	Emocional	Verbal	Físico
Medio	Tercero básico	29.8	13.5	8.8
	Quinto diversificado	37.7*	17.3*	6.5
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.				

Fuente: Dgeduca, 2015.

Agresores

Los agresores son quienes ejercen la violencia. Los resultados de la encuesta indican que los estudiantes de quinto diversificado infringieron más agresiones hacia sus docentes que los de tercero básico. La diferencia entre ambos grados es estadísticamente significativa, como se señala en la Figura 5.

Figura 5. Estudiantes que agredieron a docentes (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

La Tabla 8 evidencia el porcentaje de estudiantes hombres no indígenas de ambos grados que admitió haber agredido en mayor medida a sus docentes, comparado con sus pares mujeres e indígenas. Los resultados en cuanto a áreas destaca una diferencia significativa entre los grados: en los establecimientos del área urbana la mayoría de agresores se concentró en tercero básico, mientras que en los establecimientos del área rural el porcentaje de victimarios fue mayor entre los estudiantes de diversificado.

Tabla 8. Características sociodemográficas de los agresores (%)

Grado	Sexo		Etnia		Área	
	H	M	I	NI	U	R
Tercero básico	29.6*	27.2	26.9	29.0*	32.5*	25.2
Quinto diversificado	36.8*	32.5	26.5	39.0*	34.4	41.0*
Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural						
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.						

Fuente: Dgeduca, 2015.

El tipo de violencia del estudiante hacia el docente más frecuentemente reportado por los estudiantes de tercero básico y quinto diversificado fue el emocional, seguido del verbal y por último, el físico. La Tabla 9 indica que los estudiantes de quinto diversificado reportaron haber agredido emocional y verbalmente en mayor medida que los de tercero básico. Las diferencias son estadísticamente significativas.

Tabla 9. Tipo de violencia hacia el docente reportada por agresores (%)

Grado	Emocional	Verbal	Físico
Tercero básico	23.5	15.6	5.8
Quinto diversificado	30.1*	17.5*	5.4
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.			

Fuente: Dgeduca, 2015.

ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Se le llama acoso escolar o *bullying* a la violencia repetida entre pares, en la que uno o más individuos tienen la intención de intimidar y hostigar a otro(s). Se caracteriza por el abuso de poder entre niños y jóvenes en edad escolar (Olweus, 1993).

Este tipo de violencia se puede manifestar a través de golpes, empujones, patadas, insultos, apodos, amenazas y exclusión, por lo que todos estos comportamientos dañan el estado emocional de quienes la padecen. El acoso escolar también puede ser cibernético; una modalidad por medio de la cual se utilizan herramientas como Internet o mensajes de texto enviados a través de un teléfono celular para intimidar u hostigar a otros (Cordón, 2011).

Es importante señalar la diferencia entre agresión y *bullying*. La primera se manifiesta esporádicamente; cuando dos estudiantes pelean, cuando un alumno agrede a otro o cuando alguien es excluido del grupo. El acoso escolar o *bullying* es, en cambio, toda agresión repetida, intencional y con abuso de poder (ibídem). La encuesta identificó que los comportamientos violentos hacia pares pueden manifestarse de forma ocasional (una a tres veces al mes) o de forma periódica (cinco veces o más en un mes); esta última es la que se tomó como medida de *bullying*.

El acoso escolar o *bullying* se manifiesta generalmente en el salón de clases, los pasillos, los baños y los espacios de recreación en los establecimientos educativos (Paredes, Álvarez, Lega, y Vernon, 2008). La literatura ha identificado tres tipos de actores: el agresor o victimario, el agredido o víctima y el espectador. En la Tabla 10 se enumeran algunas de las características de cada uno de ellos.

Tabla 10. Características de los actores del acoso escolar o *bullying*

Agreso	Agredido o víctima	Espectador
Físicamente fuerte.	Se mantiene solo/a, excluido/a del grupo.	Acepta el maltrato sin expresar nada.
Necesita dominar, tener poder, sentirse superior.	Tristeza, llanto, inquietud, ansiedad.	Conoce bien al agresor/a, a la víctima.
Fuerte temperamento, fácilmente irritable.	Deterioro en el interés por la escuela.	Impera la ley del silencio y participa de ciertas normas y falsas convenciones referidas a la necesidad de callar.
Impulsivo/a	Imagen negativa de sí mismo.	
Baja tolerancia a la frustración.	Experiencias previas con compañeros negativas.	
Desafiante y agresivo/a hacia los adultos.	Poca facilidad para hablar de sí mismo.	
Comportamientos antisociales tempranos.	Pocas capacidades para resolver conflictos.	
Actitud negativa hacia la escuela.		

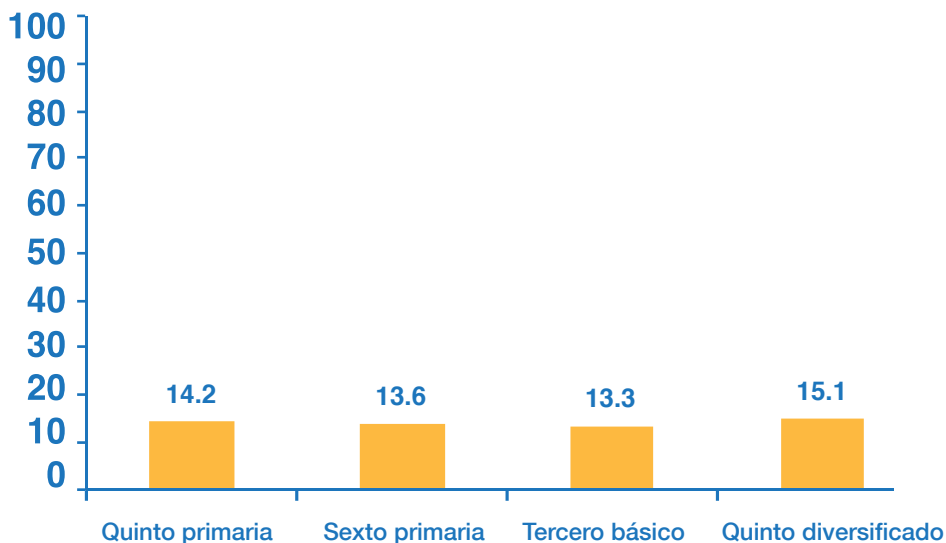
Fuente: Olweus, D. 1993.

La Encuesta identificó a los tres tipos de actores que participan en el acoso escolar o *bullying*.

Víctimas

Una víctima de acoso escolar o *bullying* es aquella que ha sido objeto de violencia física, verbal o emocional por parte de sus compañeros de escuela. Los resultados de este estudio evidencian que los estudiantes de quinto diversificado reportaron un mayor porcentaje de acoso escolar o *bullying*, comparado con los estudiantes de básico y primaria. La diferencia entre quinto y sexto primaria es estadísticamente significativa, sin embargo, no se registró diferencia significativa entre tercero básico y quinto diversificado (ver Figura 6).

Figura 6. Estudiantes Víctimas de acoso escolar o *bullying* (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

Los estudiantes hombres de todos los grados evaluados indicaron haber padecido más victimización que las mujeres, como se señala en la Tabla 11. En primaria, no obstante, los no indígenas señalaron sentirse victimizados en mayor medida que los indígenas. No se encontraron diferencias significativas entre los establecimientos rurales y urbanos en ninguno de los grados.

Tabla 11 Características sociodemográficas de las víctimas de acoso escolar (%)

	Grado	Sexo		Etnia		Área	
		H	M	I	NI	U	R
Primaria	Quinto primaria	15.8*	12.7	12.8	15.4*	17.0	13.5
	Sexto primaria	14.9*	12.3	12.4	14.4*	15.8	12.9
Medio	Tercero básico	15.4*	10.9	14.8	12.7	15.3	11.8
	Quinto diversificado	17.4*	12.9	13.1	15.9	15.0	18.4

Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

El tipo de acoso escolar o *bullying* más frecuentemente señalado por los estudiantes de quinto y sexto primaria, tercero básico y quinto diversificado fue el emocional, seguido del verbal y por último, el físico. El porcentaje de reportes de *bullying* emocional y verbal fue significativamente mayor entre los estudiantes de quinto comparado con los de sexto primaria, sin embargo, el *bullying* físico resultó ser significativamente más alto en quinto diversificado que en tercero básico (ver Tabla 12).

Tabla 12. Tipo de Acoso escolar o *bullying* reportado por víctimas (%)

Nivel	Grado	Emocional	Verbal	Físico
Primaria	Quinto primaria	12.8*	5.6*	3.5
	Sexto primaria	12.3	4.9	3.0
Medio	Tercero básico	11.5	4.3	2.7
	Quinto diversificado	13.4	3.7	2.9*

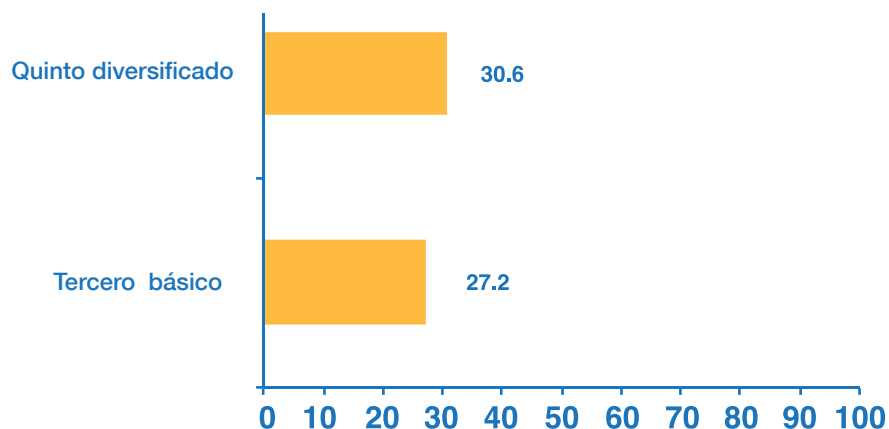
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: DigeDuca, 2015.

Espectadores

Los espectadores son aquellos que presencian los actos de acoso escolar o *bullying* sin involucrarse. La escala de espectadores de *bullying* fue aplicada únicamente a los estudiantes del Nivel de Educación Media. Como se ilustra en la Figura 7, los estudiantes de quinto diversificado admitieron haber presenciado más hechos de acoso escolar o *bullying* que los de tercero básico.

Figura 7. Estudiantes espectadores de *bullying*



Fuente: DigeDuca, 2015.

En cuanto a las características sociodemográficas, la Tabla 13 indica los resultados de las respuestas emitidas por quienes se autodefinieron como espectadores: Los hombres y los no indígenas de ambos grados reconocieron haber presenciado más acoso escolar o *bullying* que las mujeres y los indígenas. En cuanto a la localización, los estudiantes de tercero básico de establecimientos urbanos señalaron haber observado más hechos de acoso escolar o *bullying* que los de áreas rurales, mientras que los de quinto diversificado de establecimientos rurales indicaron haber sido espectadores de acoso escolar o *bullying* en mayor medida que los de áreas urbanas.

Tabla. 13. Características sociodemográficas de los espectadores de acoso escolar

Grado	Sexo		Etnia		Área	
	H	M	I	NI	U	R
Tercero básico	29.9*	24.5	21.2	29.9*	35.6*	20.8
Quinto diversificado	32.0*	29.1	23.2	33.9*	29.7	48.4*
Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural						
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.						

Fuente: Dgeduca, 2015.

El tipo de acoso escolar o *bullying* más frecuentemente observado por los estudiantes de primaria, básico y diversificado fue el emocional, seguido del verbal y por último, el físico. Los estudiantes del Ciclo de Educación Diversificada señalaron haber presenciado más acoso escolar emocional y verbal que los de tercero básico. Por su parte, los estudiantes del Ciclo de Educación Básica indicaron haber presenciado significativamente más actos de acoso escolar físico que sus pares de quinto diversificado, como se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. Tipo de Acoso escolar o *bullying* reportado por espectadores (%)

Nivel	Grado	Emocional	Verbal	Físico
Medio	Tercero básico	23.8	16.9	9.8*
	Quinto diversificado	27.9*	20.5*	8.7

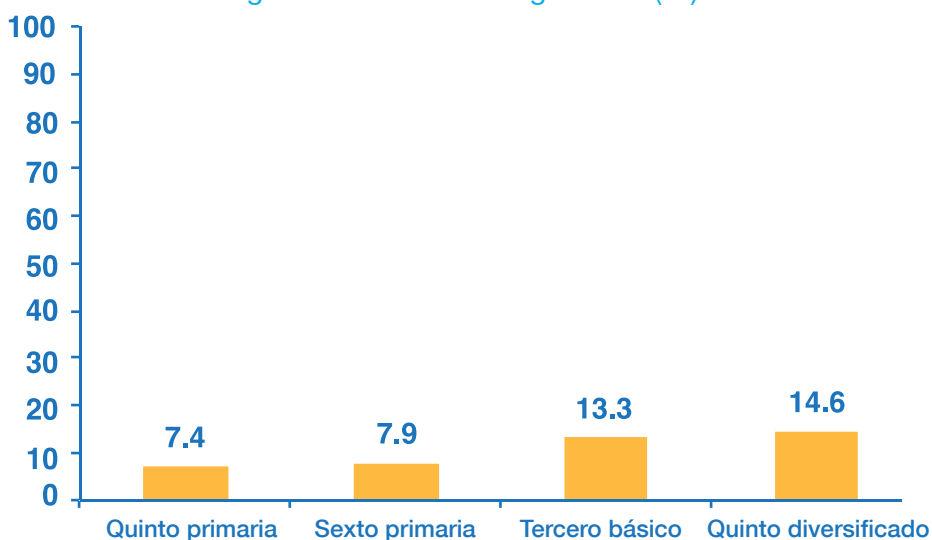
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

Agresores

Los agresores o *bullies* son quienes ejercen la violencia, ya sea de forma física, verbal o emocional contra uno o más de sus compañeros. Los resultados indican que los estudiantes de quinto diversificado informaron ser victimarios de acoso escolar en mayor medida que los de tercero básico; y en la primaria, los de sexto más que los de quinto. En ambos casos, las diferencias entre grados no son estadísticamente significativas.

Figura 8. Estudiantes agresores (%).



Fuente: Digeduca, 2015.

En el Nivel de Educación Primaria los estudiantes hombres y los indígenas apuntaron haber acosado a sus compañeros significativamente en mayor medida que las mujeres y los no indígenas, como se indica en la Tabla 15. En el Nivel de Educación Media, los estudiantes hombres y los estudiantes de establecimientos urbanos se identificaron como agresores en mayor porcentaje que las mujeres y los estudiantes del área rural.

Tabla 15. Características sociodemográficas de los agresores

Grado	Sexo		Etnia		Área	
	H	M	I	NI	U	R
Quinto primaria	9.3*	5.5	8.9*	6.1	8.2	7.2
Sexto primaria	10.5*	5.4	8.4*	7.6	8.5	7.7
Tercero Básico	18.0*	8.3	13.7	13.2	18.1*	9.7
Quinto Diversificado	16.4*	12.8	10.6	16.1	14.7*	13.0

Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

El tipo de acoso escolar o *bullying* más frecuentemente señalado por los estudiantes de primaria, básico y diversificado fue el emocional, seguido del verbal y por último, el físico. La Tabla 16 ilustra los resultados en los que se evidencia que los estudiantes de sexto primaria afirmaron agredir más de forma física que los de quinto primaria, mientras que entre los estudiantes del Nivel de Educación Media, los de quinto diversificado admitieron agredir más emocionalmente que los de tercero básico.

Tabla 16. Tipo de Acoso escolar o *bullying* reportado por agresores (%)

Nivel	Grado	Emocional	Verbal	Físico
Primaria	Quinto primaria	6.4	1.9	1.2
	Sexto primaria	6.7	1.8	1.7*
Medio	Tercero básico	11.9	4.0	4.1
	Quinto diversificado	13.1*	2.0	2.9

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

VIOLENCIA ENTRE DOCENTES

La violencia entre docentes comprende todas aquellas agresiones de tipo emocional y verbal generadas por los docentes con el fin de provocar daño a otros docentes. Los profesores de todos los grados que participaron en la encuesta completaron esta escala.

Alrededor del 23.8 % de los docentes del Nivel de Educación Primaria indicó haber sido víctima de sus pares en el establecimiento educativo. Entre los docentes del Nivel de Educación Media, el porcentaje de víctimas de básico fue de 29 %, mientras que en diversificado fue de 33 %. Las diferencias entre niveles, sexos y pertenencia étnica no son estadísticamente significativas para ninguno de los grados evaluados.

Por otra parte, el tipo de violencia entre docentes más frecuentemente reportado por los profesores fue el verbal. Sin embargo, en el Nivel de Educación Primaria, el porcentaje de violencia entre docentes, tanto emocional como verbal fue más bajo que en el Nivel de Educación Media.

Tabla 17. Tipo de violencia entre docentes reportada por víctimas (%)

Nivel	Emocional	Verbal
Primario	20.6	15.2
Básico	25.0	19.0
Diversificado	28.0	22.0

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Digeduca, 2015.

RECOMENDACIÓN

Desarrollar programas de intervención para disminuir la violencia escolar.

Es preciso que en los grados de quinto y sexto primaria, así como en básico y diversificado se diseñen programas de sensibilización en los que se evidencien las consecuencias de la violencia escolar en estudiantes y docentes. Debe considerarse, además, la rehabilitación tanto de los agresores como de las víctimas. Cualquier intervención en esta área debería tomar en cuenta que todas las víctimas son potenciales agresores, por lo que es necesario que aprendan a desarrollar las herramientas y habilidades necesarias para superar los eventos traumáticos padecidos en el ámbito escolar. Los programas deberían incluir el desarrollo de competencias y habilidades sociales, un elemento central para establecer relaciones de respeto entre pares.

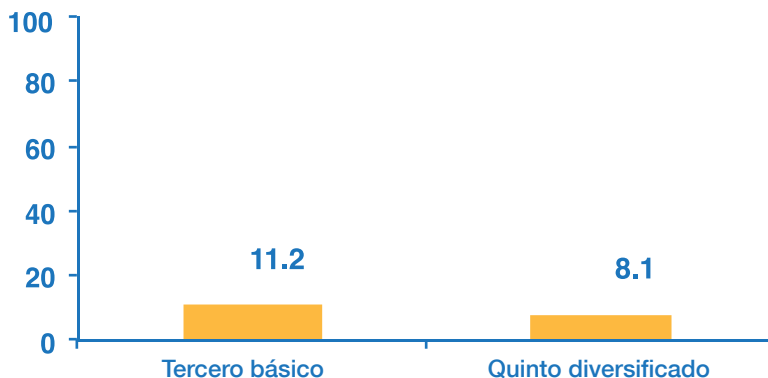
PERCEPCIÓN DE IN(SEGURIDAD)

La percepción de (in)seguridad es una sensación de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto violento o delincencial. No necesariamente las personas que admiten sentir inseguridad han sido víctimas de violencia, sin embargo creen que lo serán porque la opinión pública ha influido su percepción en el tema (Carrión, 2007). Para la medición de esta subdimensión se evaluaron dos aspectos: miedo a ser víctima de violencia/delincuencia y el riesgo percibido en el entorno escolar.

Miedo a ser víctima de violencia y delincuencia

Las preguntas de la encuesta se centraron en cuestionar a los estudiantes si sentían temor a ser víctimas de la delincuencia o de la violencia dentro o en los alrededores de los establecimientos educativos. Los resultados apuntaron que los estudiantes de básico sintieron más temor a ser víctimas de violencia o delincuencia en comparación con los de diversificado (ver Figura 9).

Figura 9. Estudiantes con temor a la violencia/delincuencia en la escuela o sus alrededores (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

La Tabla 18 indica que los estudiantes hombres, tanto de tercero básico como de quinto diversificado, manifestaron sentir temor a ser víctimas de la violencia /delincuencia en mayor medida que sus pares mujeres; al igual que los estudiantes indígenas en comparación a sus compañeros no indígenas. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas por área de ubicación de los establecimientos educativos en ninguno de los grados.

Tabla 18. Características sociodemográficas de estudiantes con miedo al crimen/violencia (%)

Grado	Sexo		Etnia		Área	
	H	M	I	NI	U	R
Tercero básico	12.5*	9.9	15.9*	9.0	9.0	12.9
Quinto diversificado	9.9*	6.0	11.1*	6.6	7.9	7.9
Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural						
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05						

Fuente: Dgeduca, 2015.

La mayoría admitió que su principal temor es el robo de sus pertenencias dentro del establecimiento educativo: El 69.3 % de los estudiantes de tercero básico y el 72.4 % de los de diversificado así lo manifestaron.

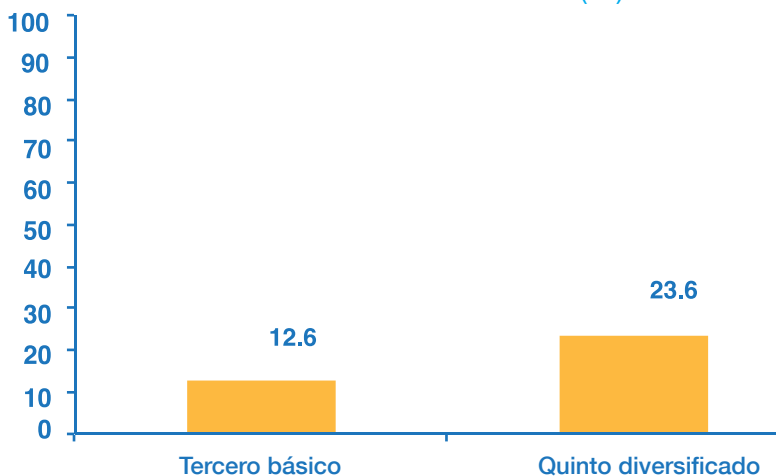
Riesgo percibido en el entorno escolar

El riesgo en el entorno escolar se refiere a aquellos aspectos que pueden promover la manifestación de hechos violentos o delictivos, ya sea dentro del establecimiento o en sus alrededores. En esta subcategoría el estudio exploró tres aspectos: la victimización por delincuencia en el establecimiento educativo o sus alrededores, la prevalencia de conductas antisociales (incivildades) y la aplicación de las normas de seguridad contenidas en la *Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos* (Acuerdo Ministerial 01-2011) descritas a continuación.

Victimización por delincuencia en el establecimiento educativo o sus alrededores

Este aspecto se refiere a los hechos delictivos infligidos a estudiantes de tercero básico y quinto diversificado en el establecimiento educativo o sus alrededores durante 2014. Los estudiantes de básico reportaron haber sido víctimas de la delincuencia en el establecimiento educativo o en sus entornos en menor medida que los de diversificado durante el año escolar 2014, como ilustra la Figura 10.

Figura 10. Estudiantes víctimas de la delincuencia en la escuela o sus alrededores (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

Los reportes de victimización fueron mayores en los estudiantes hombres de ambos grados en comparación con sus pares mujeres como se indica en la Tabla 19. Lo mismo señalaron los estudiantes no indígenas con relación a los indígenas, y los estudiantes de establecimientos ubicados en áreas urbanas comparados con los de establecimientos en áreas rurales.

Tabla 19. Características sociodemográficas de estudiantes víctimas de la delincuencia

Grado	Sexo		Etnia		ÁREA	
	H	M	I	NI	U	R
Tercero básico	66.4*	33.6	35.7	64.3*	57.8*	42.2
Quinto diversificado	54.5*	45.5	18.2	81.8*	47.3*	2.2

Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbana; R=rural

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

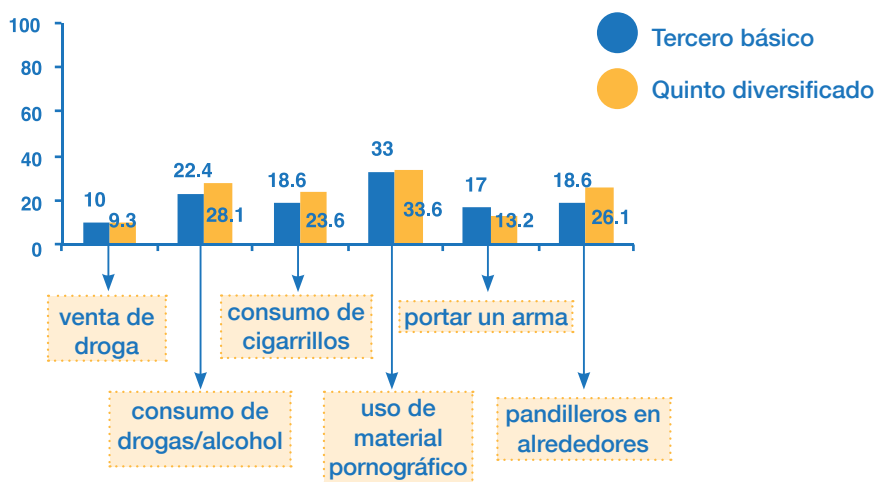
Fuente: Dgeduca, 2015.

Alrededor del 50 % de los estudiantes de ambos grados manifestó haber notificado a sus docentes sobre la victimización padecida; asimismo, el 54.0 % de los estudiantes de tercero básico y un 44.2 % de los de quinto diversificado indicaron que han faltado a clases a causa del temor a ser víctimas de la delincuencia nuevamente.

Prevalencia de conductas antisociales (incivildades)

Los estudiantes del Ciclo de Educación Media proporcionaron información sobre si habían observado una o más de las siguientes situaciones o conductas dentro del ambiente escolar: venta de droga, consumo de drogas y alcohol, consumo de cigarrillos, uso de pornografía, estudiantes portando un arma o presencia de pandillas en los alrededores del centro escolar. Los resultados indicaron que la percepción que tienen los estudiantes de tercero básico y quinto diversificado es similar para todas las conductas antisociales incluidas en la encuesta, como se indica en la Figura 11.

Figura 11. Conductas antisociales reportadas por los estudiantes (%)



Fuente: Digeuca, 2015.

En los establecimientos de básico ubicados en áreas urbanas se evidenció un mayor acceso a la compra de drogas y a la presencia de pandillas en comparación con los del área rural. Sin embargo, en los establecimientos del Nivel de Educación Diversificada ubicados en áreas urbanas se registró una mayor incidencia al consumo de cigarrillos que en los de áreas rurales.

Tabla 20. Conductas antisociales por área de ubicación de la escuela (%)

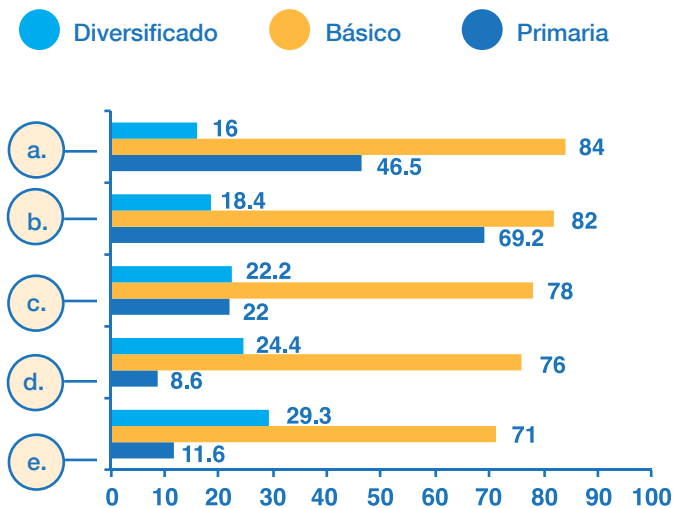
Conducta antisocial	Tercero básico		Quinto diversificado	
	U	R	U	R
Venta de droga	13.0*	7.8	9.4	5.0
Consumo de drogas /alcohol	30.0	17.0	28.6	18.0
Consumo de cigarrillos	25.0	14.0	24.1*	13.0
Uso de material pornográfico	42.1	26.3	49.0	32.6
Portar un arma	23.5	12.0	13.2	10.6
Pandilleros en los alrededores de la escuela	25.0*	14.2	27.0	8.4
U=urbana; R=rural				
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.				

Fuente: Digeduca, 2015.

Aplicación de las normas de seguridad

Este aspecto se refiere a las normas que cada establecimiento tiene para prevenir situaciones de riesgo. El estudio indagó a los directores sobre la aplicación de las medidas de seguridad contenidas en la *Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos* (Acuerdo Ministerial 01-2011). Los resultados demostraron que estas se aplicaron con mayor frecuencia en los establecimientos del Nivel de Educación Básica que en los de primaria y diversificado (Figura 12). No se encontraron diferencias significativas por área de ubicación del establecimiento educativo en ninguno de los grados.

Figura 12. Medidas de seguridad de los establecimientos educativos (%)



- a. Verificación de ingreso a la escuela
- b. Comisión de disciplina
- c. Requisito de identificación a visitantes
- d. Uso de carné docente
- e. Uso de carné estudiantil

Fuente: Dgeduca, 2015.

RECOMENDACIÓN

Establecer una estrategia para incrementar la seguridad en los establecimientos educativos. El Mineduc solicita que los establecimientos educativos cuenten con varias medidas de seguridad para salvaguardar la integridad de docentes y estudiantes. Es importante implementarlas todas, pero también es necesario añadir algunas propias del establecimiento derivadas del lugar en donde se encuentre ubicado. Por ejemplo, en contextos urbanos con índices altos de delincuencia, como algunos municipios del departamento de Guatemala, sería preciso establecer medidas durante la hora de entrada tanto de estudiantes como de docentes para evitar que estos ingresen con armas, drogas, alcohol o material pornográfico a las instalaciones. Cada establecimiento educativo es responsable de diseñar una estrategia acorde a sus necesidades de seguridad.

ACOSO SEXUAL

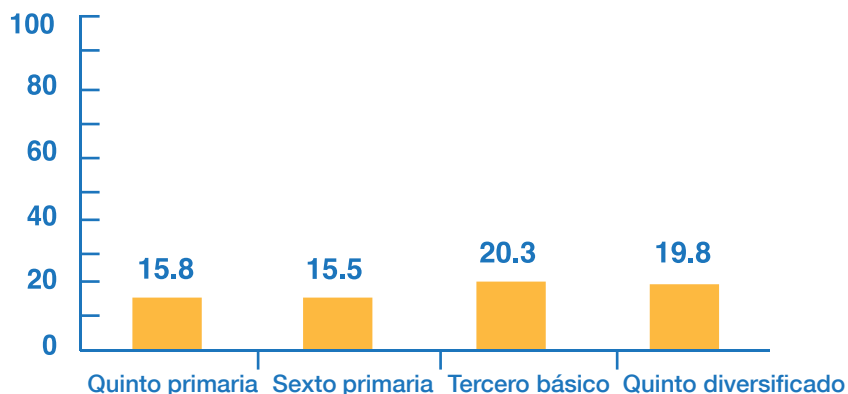
El acoso sexual se manifiesta cuando uno o más estudiantes (hombres o mujeres) reciben solicitudes, mensajes o comportamientos de connotación sexual como contacto físico no solicitado (es decir que la víctima no estaba de acuerdo con esto), insinuaciones y exigencias sexuales ³ ya sean verbales o de hecho, por parte de otros estudiantes, docentes, empleados o el director del establecimiento educativo (Castro, 2007).

La investigación incluyó una escala para identificar a las víctimas de acoso sexual que fue respondida por estudiantes de quinto y sexto primaria, tercero básico y quinto diversificado. También se solicitó información sobre el lugar en donde sucedieron los hechos y sobre el rol del agresor dentro de la comunidad educativa (estudiante, docente, director, empleados administrativos).

De acuerdo a los resultados derivados de la encuesta, los estudiantes de quinto primaria indicaron haber sido más acosados sexualmente que los de sexto primaria; mientras que los de quinto diversificado señalaron lo mismo en comparación con los de tercero básico. Como se ilustra en la Figura 13, en ambos casos, las diferencias, aunque mínimas son estadísticamente significativas.

³ Para efectos del estudio, se entiende por exigencia sexual a las solicitudes, insinuaciones, propuestas o demandas físicas o verbales de índole sexual que una persona le hace a un estudiante.

Figura 13. Estudiantes Víctimas de Acoso Sexual (%)



Fuente: Dgeduca, 2015.

El acoso sexual también se manifestó en las redes sociales, como Facebook y Twitter. Así lo señaló el 16.6 % de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria, sin embargo, en el Nivel de Educación Media el porcentaje fue de 15.

Por su parte, los estudiantes hombres de básico y diversificado apuntaron haber padecido más acoso sexual que las mujeres de esos grados. Las diferencias son también estadísticamente significativas, tanto entre indígenas y no indígenas como entre estudiantes de establecimientos educativos de áreas urbanas y rurales en estos mismos grados. En primaria no se registraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de análisis (ver Tabla 21).

Tabla 21. Características sociodemográficas de las víctimas de acoso sexual

Grado	Sexo		Etnia		Área	
	H	M	I	NI	U	R
Quinto primaria	50.6	51.1	51.6	50.1	53.1	50.5
Sexto primaria	49.4	48.9	48.4	49.9	46.9	49.5
Tercero básico	53.3*	46.7	35.9	64.1*	53.9	93.1*
Quinto diversificado	56.9*	43.1	24.7	75.3*	46.1*	6.9
Grupos de comparación: H= hombre; M= mujer ; I=indígena; NI= no indígena; U=urbano; R=rural						
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.						

Fuente: Dgeduca, 2015.

El estudio exploró la existencia de tres tipos de acoso sexual: contacto físico no solicitado, insinuaciones o comentarios de tipo sexual y exigencias con connotación sexual. Los datos evidenciaron que el tipo de acoso que se reportó con menor frecuencia en todos los grados que participaron en la encuesta fue el de las exigencias sexuales, como se señala en la Tabla 22. Las diferencias entre los grados son significativas únicamente para quinto y sexto primaria.

Tabla 22. Tipo de acoso sexual reportado por estudiantes (%)

	Quinto primaria	Sexto primaria	Tercero básico	Quinto diversificado
Contacto físico	11.0	10.4	14.0	13.1
Insinuaciones	10.8	10.8	15.6	13.6
Exigencias	4.9*	4.6	5.9	3.3
*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.				

Fuente: Dgeduca, 2015.

Los estudiantes que afirmaron haber sido acosados sexualmente señalaron como lugares donde ocurrieron los hechos: el patio o lugar de recreo, el salón de clases, las afueras del establecimiento, los baños, la sala de profesores, el estacionamiento, la oficina del director y la cafetería o el lugar donde refaccionan.

Tabla 23. Lugares en donde ocurrió el acoso sexual reportado por estudiantes (%)

	Quinto primaria	Sexto primaria	Tercero básico	Quinto diversificado
Patio o lugar de recreo	40.6*	35.0	41.1	39.9
Salón de clases	42.9	44.3	44.0	54.0
Afuera del establecimiento	36.3	38.4	39.3	45.6
Baños	36.9*	28.8	24.5	22.7
Sala de profesores	30.1*	23.0	12.3	14.3
Estacionamiento	29.3*	23.6	21.4	21.5
Oficina del director	28.0*	20.7	9.2	12.5
Cafetería	24.0*	17.0	12.3	9.9

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Digeduca, 2015.

Finalmente, a los estudiantes se les preguntó quién o quiénes les habían acosado sexualmente. En todos los grados evaluados, los acosadores fueron otros estudiantes, seguido de los docentes pero también estuvieron involucrados empleados administrativos y directores de los establecimientos educativos, como se detalla en la Tabla 24.

Tabla 24. Acosadores reportados por estudiantes (%)

	Quinto primaria	Sexto primaria	Tercero básico	Quinto diversificado
Estudiante	62.2	62.5	66.5	68.4
Docente	31.5	26.2	16.7	25.7
Personal administrativo	29.1*	21.4	13.7	7.5
Director/a	32.3*	24.0	8.1	8.2

*Diferencia estadísticamente significativa 0.05.

Fuente: Dgeduca, 2015.

RECOMENDACIÓN

Intervención inmediata. Ante la evidencia de altos índices de acoso sexual a docentes y estudiantes, las autoridades educativas tienen la responsabilidad de investigar a fondo cada uno de los casos, con el fin de identificar a los responsables. Es imprescindible que estos hechos se denuncien ante las instituciones correspondientes (Mineduc, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación) lo antes posible para que se gestionen las medidas necesarias para separar a la víctima del agresor.

MANEJO DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Los directores fueron cuestionados sobre las medidas que tomaron ante situaciones de violencia escolar en sus establecimientos educativos. Se cuestionó específicamente sobre casos de violencia escolar (física, emocional y verbal), así como también sobre acoso sexual ocurridos tanto a docentes, como a estudiantes y personal administrativo.

Los resultados apuntan que ante las situaciones de violencia escolar que fueron reportadas a la dirección de los establecimientos educativos, los directores optaron por aplicar el reglamento de la *Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos* seguido de hablar con la víctima y sus padres, y hablar con el ofensor y sus padres como se señala en la Tabla 25. Con menor frecuencia se denunciaron los hechos ante las instituciones correspondientes.

Tabla 25. Medidas aplicadas ante situaciones de violencia en el establecimiento educativo, reportada por directores (%)

Medida aplicada	P	B	D
Aplicar el reglamento de la <i>Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos</i>	57.5	74.0	88.0
Hablar con la víctima	57.3	71.0	67.0
Hablar con el ofensor	53.0	63.0	51.5
Hablar con los padres de familia	62.5	73.0	64.0
Denunciar el hecho ante las instituciones correspondientes	11.4	11.3	15.2
No se aplican medidas	3.0	2.0	3.0
Se aplican otras medidas	1.1	0.7	3.0

P= primaria; B= básico; D= diversificado

Fuente: Dgeduca, 2015.

Ante los reportes de acoso sexual en docentes, estudiantes o personal administrativo, los directores admitieron aplicar las siguientes medidas: en primer lugar, hablar con los padres de familia de la víctima y del ofensor; como segunda opción hablar solo con la víctima; y como tercera medida, denunciar el hecho ante las instituciones correspondientes, como se evidencia en la Tabla 26.

Tabla 26. Medidas aplicadas ante situaciones de acoso sexual en el establecimiento educativo, reportada por directores (%)

Medida aplicada	P	B	D
Hablar con la víctima	20.3	27.3	36.4
Hablar con los padres de familia de la víctima o del ofensor	26.0	34.0	39.4
Denunciar el hecho ante las instituciones correspondientes	8.0	10.0	24.2
Enviar informe circunstanciado a Dirección Departamental	4.0	6.0	18.2
No se aplican medidas	4.5	6.0	3.0
Se aplican otras medidas	8.2	12.0	6.1
P= primaria; B= básico; D= diversificado			

Fuente: Dgeduca, 2015.

Para resumir, los datos indican que predomina la falta de denuncia ante los hechos de violencia que se manifiestan en los establecimientos educativos, incluso ante hechos punibles por la Ley, como es el caso del acoso sexual.

RECOMENDACIÓN

Identificar los factores contextuales que influyen en la violencia escolar.

Los resultados de la encuesta demostraron que la violencia escolar no se manifiesta de manera uniforme en todos los departamentos del país. Es necesario que se elabore un análisis minucioso sobre aquellos elementos del contexto de cada comunidad educativa que puedan estar relacionados con la violencia escolar. Para ello es imprescindible que se enriquezcan los datos recolectados de este estudio con información cualitativa específica de los establecimientos educativos que presentan mayores y menores manifestaciones de violencia escolar. Se considera necesario, además, elaborar análisis determinados con las variables del estudio, con el fin de que puedan hacerse comparaciones entre los distintos datos obtenidos.

CÓMO UTILIZAR LOS RESULTADOS DERIVADOS DEL ESTUDIO

Los resultados de la investigación presentan una oportunidad para el diseño de acciones encaminadas a la disminución de la violencia escolar en todas sus manifestaciones. A continuación se presenta una guía sobre el uso que puede darse a la información recolectada.

¿QUÉ INFORMACIÓN APORTA EL ESTUDIO?

El estudio provee información sobre discriminación, acoso escolar o *bullying*, violencia entre docentes-estudiantes, acoso sexual, conductas antisociales y percepción de (in)seguridad. Cada uno de los 22 indicadores relacionados con estas variables fue diseñado para que estudiantes de primaria, básico y diversificado pudieran responderlos por sí mismos, por lo tanto, constituyen la línea de base para cualquier intervención encaminada a disminuir los índices de violencia escolar.

De esta manera, los datos recopilados de la investigación permitieron establecer las características sociodemográficas, así como la localización (urbano, rural, departamental y municipal) de las víctimas y agresores de discriminación o violencia escolar, y el tipo de victimarios que utilizó con más frecuencia la violencia física, emocional y verbal.

Los resultados de la encuesta evidenciaron también las relaciones existentes entre los distintos tipos de violencia, como por ejemplo, los establecimientos educativos donde se registraron más casos de acoso

escolar o *bullying* fueron los mismos donde se manifestaron otros tipos de violencia, ya fuera del docente al estudiante como del estudiante al docente. En general, los datos evidenciaron que en los establecimientos educativos sí existe una cultura de violencia y que esta debería ser abordada de forma integral. Esto implicaría incluir tanto a profesores como a padres de familia en las intervenciones que contribuyan a visibilizar, denunciar y erradicar la violencia escolar. Aunado a lo anterior, se sugiere considerar aquellos factores internos y externos al establecimiento que suscitan el comportamiento violento entre los diversos grupos que conforman la comunidad educativa.

Por otro lado, la investigación aporta información sobre la aplicación de medidas de seguridad, el manejo de los casos de violencia, la participación de los padres de familia y la diversidad, en la que se evidenció la prevalencia de docentes y estudiantes con discapacidad, pertenecientes a grupos étnicos y con preferencia sexual distinta.

La base de datos del estudio contiene expansores que permiten generalizar los resultados de la muestra hacia aquella población que presente características similares. Esta es una medida que aumenta la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Para obtener un mayor beneficio de la información proporcionada por las conclusiones derivadas de la encuesta puede considerarse el establecimiento de redes y agendas de investigación a través de acuerdos interinstitucionales que faciliten el análisis de la información y la publicación de los resultados.

¿CÓMO USAR LA INFORMACIÓN?

Como primer paso seleccione cuál será el tema de su intervención (acoso escolar o *bullying*, acoso sexual), y luego:

- Identifique quiénes son los principales receptores de comportamiento violento (ejemplo: los hombres, los indígenas, los estudiantes de primaria, etc.).
- Identifique quiénes son los principales emisores de comportamiento violento (ejemplo: los hombres, los indígenas, los estudiantes de primaria, etc.).
- Identifique cuáles son los principales tipos de violencia que han sido reportados (ejemplo: verbal, emocional, física).
- Identifique los departamentos donde hay mayor y menor prevalencia de violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones.
- Revise los datos de los indicadores para cada una de las variables que serán incluidas en su intervención (ejemplo: el porcentaje de estudiantes que reportó acoso sexual). Los indicadores seleccionados serán su línea de base, a partir de la cual podrá establecer las metas de su intervención.

Por otra parte, los datos del estudio permiten además explorar más a fondo las manifestaciones del fenómeno de la violencia escolar. Si en su organización/institución desarrollan investigaciones, considere utilizar la información proporcionada por la investigación de la siguiente forma:

- Seleccione las variables y la población objetivo que desea analizar. Tenga en cuenta que las bases de datos son independientes (estudiantes, docentes y directores) en cada uno de los grados educativos.
- Identifique, en la base de datos, los códigos de los establecimientos educativos, los municipios y los departamentos del país donde se registraron más reportes de violencia escolar, en cualesquiera de sus manifestaciones, con el fin de que pueda reconocerlos.
- Distinga, en las bases de datos, las variables que contienen la información sociodemográfica de los encuestados, con ello podrá caracterizar a las víctimas, agresores y espectadores de todos los tipos de violencia escolar (a excepción del acoso sexual).
- Considere la opción de profundizar la información proporcionada en el estudio a través del uso de métodos cualitativos.

CONSIDERACIONES PREVIAS AL DISEÑO DE INTERVENCIONES

El estudio no identificó las causas o consecuencias de la violencia escolar. Sin embargo, con la información recopilada, las organizaciones/instituciones que se propongan desarrollar acciones en esta área podrían utilizar como base los indicadores y la información sobre los aspectos generales de los centros educativos en donde se tenga planificado intervenir.

Es importante involucrar desde el inicio a la comunidad escolar en el diseño de las intervenciones. A través de la información proporcionada

en el estudio, se pueden organizar mesas de trabajo para reflexionar, proponer y discutir las causas y los posibles efectos de la violencia escolar, con el fin de establecer los objetivos y metas de las intervenciones.

Para el diseño de programas y proyectos es necesario tener en cuenta las siguientes conclusiones derivadas del estudio:

- La violencia a escolar, como lo demostraron los datos recogidos, puede manifestarse entre estudiantes como entre docentes, pero también entre docentes y estudiantes. Ambos grupos evidenciaron la probabilidad de ser tanto agresores como víctimas de violencia.
- Para que se manifieste un hecho violento hace falta una víctima y un agresor. Es importante que las intervenciones consideren ambos roles, y que faciliten la denuncia de los espectadores.
- El tipo de violencia más señalado en el estudio fue el emocional, sin embargo, es preciso tomar en consideración que este generalmente precede a la violencia física. Ningún tipo de violencia debe ser considerado de menor riesgo; todos dejan secuelas en las víctimas.
- Las manifestaciones de incivildades (conductas antisociales como consumo de drogas, acceso a pornografía, entre otros) en los establecimientos educativos indicaron ser precursoras de comportamientos violentos.
- Los directores son actores centrales para la implementación de cualquier programa o modelo de prevención escolar. Son ellos, y no los docentes, los responsables de mantener libre de violencia los establecimientos educativos.

- En los establecimientos educativos donde se manifiesta más violencia, la participación de los padres de familia en las actividades escolares suele ser menor.
- En los grados evaluados se evidenciaron comportamientos violentos. Esto indica que cualquier programa debe encaminarse más a la disminución de la violencia que a la prevención de la misma.
- Cualquier programa o modelo encaminado a disminuir la violencia debería incluir las medidas que aseguren la rehabilitación tanto de agresores como de víctimas. Es necesario que a ambos tipos de actores se les proporcionen las herramientas que les permitan ejercer el autocontrol ante cualquier situación de provocación o agresión por parte de sus pares y docentes.
- Es imprescindible que los docentes aprendan a utilizar las herramientas disponibles para identificar y cuestionar la violencia, con el fin de minimizar cualquier manifestación de esta en el aula.

Finalmente, es preciso considerar que el Mineduc tiene una normativa vigente sobre el tema de la convivencia pacífica, pero que además están disponibles las herramientas que podrían facilitar a los docentes la identificación, la prevención y el manejo de los casos de violencia escolar. ¡Utilícelas!

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo Ministerial 1147-2010. Crea el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena. Ministerio de Educación de Guatemala, 12 de julio de 2010.

Acuerdo Ministerial 01-2011. (3 de enero, 2011). *Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos*. Guatemala: Ministerio de Educación.

Acuerdo Ministerial 1334-2011. (10 de mayo, 2011). *Día escolar de la no violencia y la paz: 30 de enero de cada año*. Guatemala: Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial 2653-2014. (22 de diciembre, 2014). *Programa Nacional de Valores: "Vivamos Juntos en Armonía"*. Guatemala: Ministerio de Educación de Guatemala.

Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela: la dinámica del acoso escolar y laboral*. (2.^a ed.). Buenos Aires: Bonum.

Carrión M., F. (2007). *Percepción inseguridad ciudadana*. Recuperado el 16 de febrero de 2015 de: http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura15.pdf

Cordón, A.L. (2011). *Guía para la identificación y prevención del acoso escolar*. Guatemala: Ministerio de Educación.

Olweus, D. (2003). A profile of bullying at school. *Educational Leadership*, 60 (6), 12-17.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen*. Washington DC: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial para la Salud.

Paredes, M.; M. Álvarez, L. Lega, A. Vernon (2008) Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 6:295-317.

Protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia dentro del sistema Educativo Nacional. (2011). Ministerio de Educación de Guatemala

Zaykowski, H. y Gunther, W. (2012). Youth victimization: School climate or deviant lifestyles? *Journal of interpersonal violence*, 27, 431-452.

GLOSARIO

Acoso escolar o bullying: Violencia repetida entre estudiantes en la que uno o más individuos tienen la intención de intimidar y hostigar a otros. Se caracteriza por el abuso de poder entre niños y jóvenes en edad escolar.

Acoso sexual: Se manifiesta cuando los estudiantes (hombres o mujeres) reciben solicitudes, mensajes o comportamientos de tono sexual, tal como contacto físico no solicitado, insinuaciones y exigencias sexuales ya sean verbales o de hecho, por parte de otros estudiantes, docentes o el director de la escuela.

Agresión: Acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido.

Agresor: Individuo, sea hombre o mujer, que ataca o agrede a otro, sea niño o adulto (hombre o mujer), con el fin de dominarlo.

Aplicador/a: Término acuñado por Digeduca para referirse a la persona que se encarga de aplicar los cuestionarios en los establecimientos educativos.

Clima escolar: Las experiencias y percepciones de docentes, estudiantes y padres de familia en cuanto a las normas, metas, valores, relaciones interpersonales, prácticas de enseñanza-aprendizaje y la estructura organizativa de la escuela.

Conductas disociales: Comportamientos que van en contra de las normas sociales.

Convivencia pacífica: El equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa con miras a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Crimen: Aquella acción o actividad que se realiza sin respetar la ley, tanto escrita como consuetudinaria.

Discriminación: El trato diferente y perjudicial a una persona por motivos de etnia, sexo, preferencias sexuales, ideas políticas, religión, entre otras.

Diversidad étnica o cultural: Se refiere a la multiplicidad e interacción de diversas culturas que se manifiestan en una región en particular y que coexisten en el mundo.

Diversidad sexual: Se refiere a las diversas orientaciones sexuales que adoptan los seres humanos. La clasificación habitual apunta a tres orientaciones: homosexual, heterosexual y bisexual.

Encuesta: Conjunto de preguntas especialmente analizadas y diseñadas en función de una población específica, con el objetivo de conocer su opinión sobre determinados temas.

Espectador: Persona que observa de forma pasiva los hechos que suceden a su alrededor.

Identidad: Es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. También es la conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.

Metodología: Es el procedimiento que se lleva a cabo en orden a la consecución de determinados objetivos.

Normas sociales: Son las reglas a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades de los individuos que forman parte de una sociedad.

Prejuicio: Es la actitud negativa injustificada hacia un individuo basada únicamente en su pertenencia a un grupo.

Prevenir: Preparación anticipada ante una determinada situación de la que se tiene la certeza de que sucederá.

Pornografía: Medio escrito o visual en el que se describe, presenta o muestran actos sexuales de forma explícita con la finalidad de excitar sexualmente.

Seguridad: Es el conjunto de medidas y políticas implementadas para proteger a la población de delitos, en especial de aquellos que pongan en riesgo la integridad física.

Víctima o agredido: Persona que ha sido objeto de una agresión.

Violencia: Cualquier manifestación que tenga un perjuicio físico o verbal entre personas, o hacia un animal u objeto, cuyo resultado genere daños de manera voluntaria o accidental.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE
VIOLENCIA Y CLIMA
ESCOLAR

Este documento se ha producido con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF, por sus siglas en Inglés) y de la UNESCO, en el marco del Proyecto “Seguridad y Formación Ciudadana con Jóvenes”.